



Muestra CFE anomalías por 682 mdp en agro

DIANA GANTE

CFE Suministro Básico, subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), registró irregularidades por 682 millones de pesos en la venta de energía al sector agrícola durante 2023.

Algunas de las anomalías están relacionadas con la omisión de la obtención de ingresos o de las facturaciones a clientes agrícolas, de acuerdo con el segundo paquete de informes individuales de la Cuenta Pública 2023,

publicados el jueves pasado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Por ejemplo, la ASF encontró irregularidad en 444 millones 235 mil pesos que obtuvo CFE SB de 10 mil 878 clientes a los que se les aplicó la tarifa de estímulo sin comprobarse que formaban parte del Programa Especial de Energía para el Campo (PEUA).

De otros 154 millones 836 mil pesos se omitió la facturación y cobro por la energía suministrada a 854 clientes

que tampoco acreditaron su incorporación al PEUA.

También hay inconsistencias por 76 millones 149 mil pesos por la integración de 97 expedientes de beneficiarios que contaron la tarifa de estímulo del PEUA, pero no acreditaron su reinscripción ni la documentación de la posesión de la bomba de riego y la propiedad del predio.

Ante ello, la Auditoría emitió una recomendación a CFE Suministro Básico para que implemente los mecanismos de supervisión que

garanticen que los clientes agrícolas que cuentan con la tarifa de estímulo correspondan con el padrón del Programa Especial de Energía para el Campo.

Eleazar Castro, consultor en temas eléctricos, explicó que el sector agrícola llega a tener mayores subsidios que el sector residencial, lo que es importante para las condiciones de operatividad de los productores; sin embargo, puede llevar a un sobreuso de la energía que llega a ser muy barata.